

ACTA VALIDACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR PROCESO DE SELECCIÓN

PROVISIÓN DE CARGO TÉCNICO JURÍDICO REGIÓN DE VALPARAÍSO

"CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, DENOMINADO MI ABOGADO"

CÓDIGOS	ZONA	VACANTE
CP 023-2020	LIMACHE/QUILLOTA	1

FEBRERO 2020

1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección para el cargo de Técnico Jurídico, para Limache/Quillota, regido por bases código CP 023-2020, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Formal de Antecedentes
- b) Evaluación Curricular

2. ETAPA N° 1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorios contemplados en el punto 4.3.1 de bases códigos CP 023-2020, que tienen relación con:

- a) Certificado original de título de Técnico Jurídico o copia original autorizada ante notario que acredite estar en posesión de título de Técnico Jurídico otorgado por una institución reconocida por el Estado o bien, acreditar calidad de Egresado de Derecho.
- b) Currículum Vitae en formato libre.
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad.
- d) Certificado de haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente, para lo cual el postulante deberá presentar el certificado emitido por el Cantón de reclutamiento correspondiente, que dé cuenta de su situación militar al día, de una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- e) Certificados que acrediten experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- f) Certificados de Postítulo, postgrados y/o capacitaciones acreditadas. Los documentos correspondientes a capacitación, deberán indicar claramente la fecha de ejecución y horas cronológicas realizadas durante los últimos 10 años.

Nombres	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
ANGELA MABEL DÍAZ HUERTA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
CAMILA ANDREA MUÑOZ TORRES	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
CARLOS EDUARDO CUADRA CONTRERAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
DANIEL MAURICIO VEGA CEBALLOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
DANIELA ANDREA CISTERNAS CASTRO	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
FELIPE GEORGE FIGUEROA CASTILLO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
FLORENCIA CANCINO GONZÁLEZ	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
JUAN PABLO ANDRÉS PEZO OLIVARES	NO	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
NATALIA BELÉN UMAZABAL TORRES	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
NICOLÁS DIEGO MUÑOZ ROMO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	REPRUEBA
PAOLA ANDREA ESPINOZA DROGUETT	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
ÁLVARO MARCELO MORAGA PEREIRA	NO	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
ANDREA ALEJANDRA PERETTI BERMÚDEZ	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
ANGELINA DEL CARMEN MORALES ZAMORA	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
FEDERICO IGNACIO BRAVO HUTINEL	NO	SI	SI	SI	NO	NO	REPRUEBA
CAROLINA ANDREA JORQUERA ROJAS	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
CAROL DENISSE VALENZUELA FUENTEALBA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
LUCIANO RENATO HINOJOSA FUENTES	SI	SI	NO	SI	NO	SI	REPRUEBA
DANIELA ARACELI VILLEGAS QUEVEDO	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
DANIEL SEBASTIÁN SÁEZ OLIVARES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
EDUARDO ENRIQUE LEIVA AGUILAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
ROBERT ALEJANDRO ALVAREZ SOTO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	REPRUEBA
SEBASTIÁN ALBERTO FUENTES JORQUERA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
GABRIELA PAZ GARCÍA CATALÁN	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
JOCELYN PAOLA ROJAS BAEZ	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
JORSIE ANDREA HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
KAREM ANDREA BERNALES SIENA	SI	SI	SI	NO	SI	NO	REPRUEBA
LISET ANDREA AGUILERA OLIVARES	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
MARILYN VANESSA RAMÍREZ CORTÉS	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
GRILDA MARISOL BARRIENTOS PÉREZ	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
MARTÍN RIQUEROS ARMIJO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	REPRUEBA
CLAUDIA PATRICIA MEDINA PÉREZ	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
VALESKA TAMARA MONTENEGRO CHÁVEZ	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
NADIA LORETO ROJAS MIRANDA	NO	SI	NO	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
NINOSKHA FRANSHESCA BARRAZA TESSINI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
ELIANA PAMELA CASTRO GATICA	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
PAULINA ALEJANDRA MUÑOZ PERALTA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
PAULA FRANCISCA MUÑOZ VALENZUELA	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
MARÍA PAZ BRIONES QUILODRÁN	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
PAZ GRACIELA IDE CHAMORRO	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
SANDRA ANTONIA CONTRERAS SEGOVIA	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
SANDRA CECILIA PAVEZ FUENTES	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
SEBASTIÁN IGNACIO PINO NAVARRETE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
LUIS ARTURO FLORES ESPEJO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	REPRUEBA
SOFÍA JANNINA PINTO ACUÑA	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
ROXANA CECILIA VERGARA ROSALES	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
WALTER GERARDO GUERRA LEIVA	NO	SI	SI	SI	NO	NO	REPRUEBA
WALTER RENATO FERNÁNDEZ MUÑOZ	NO	SI	SI	NO	NO	SI	REPRUEBA
XIMENA ESMERALDA ROA CÁRDENAS	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA

RESULTADOS

"Aprueba" : La documentación presentada se ajusta los requisitos establecidos en las bases.

"Reprueba" : La documentación presentada en esta postulación $\underline{\text{NO}}$ se ajusta a los requisitos establecidos en las bases.

N° TOTAL CANDIDATOS	N° TOTAL CANDIDATOS	N° TOTAL CANDIDATOS
PROCESO DE SELECCIÓN	APROBADOS ETAPA I	REPROBADOS ETAPA I
49	13	36

3. TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.4 letra b) de bases código CP 023-2020. Los postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	ма́хімо	мі́мімо	
	Formación educacional acreditado por certificado estudios de especialización Diplomados, Capacitación y	Posee diplomado de 30 horas o más afín al cargo	10			
Estudios y cursos de formación educacional y capacitación	perfeccionamientos relacionados y acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas en su caso, realizadas durante los	relacionados y acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas en su caso, realizadas durante los últimos 5 años. Una o más capacitaciones de 30 horas o más.				
	-Derechos NNA, familia o penal -Tramitación de causas -Excel, Convenios	Una o más capacitaciones, inferiores a 30 horas.	3			
		Posee más de 2 años de experiencia específica.	10			
	Experiencia en tramitación judicial ante tribunales con competencia en Familia, Penal o Tribunales Superiores de Justicia, acreditada mediante	Posee entre 1 año y 2 años de experiencia específica.	5		20	
	certificado otorgado por su empleador.	Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia específica.	3	40		
	Evperiencia en cistamas de	Posee más de 2 años de experiencia específica.	10			
	Experiencia en sistemas de registro y consolidación de datos o en manejo estadístico de gestión, acreditada mediante	Posee entre 1 y 2 años de experiencia específica.	5			
Experiencia Laboral	certificado de institución pública o privada del área.	Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia específica.	3			
		Posee más de 2 años de experiencia en trabajo interdisciplinario.	10			
	Experiencia en trabajo interdisciplinario o en modelos de atención y satisfacción usuarios, acreditada mediante certificado de institución pública	Pose entre 1 año y 2 años de experiencia en trabajo interdisciplinario.	5			
	o privada donde ha desempeñado tales funciones	Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia en trabajo interdisciplinario.	3			

4. ETAPA N° 2: EVALUACIÓN CURRICULAR

4.1. Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular

Como segunda etapa, se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.3.1 de bases código CP 023-2020 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

	Posee diplomado, uno o más cursos de 30 horas o más en materias fines al cargo. (10)	Una o más capacitaciones, de 8 horas a 30 horas. (5)	Una o más capacitaciones, inferiores a 8 horas.(3)	Posee más de 2 años de experiencia específica.(10)	Posee entre 1 año y 2 años de experiencia específica.(5)	Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia específica.(3)	Posee más de 2 años de experiencia específica.(10)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia específica.(5)	Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia específica. (3)	Posee más de 2 años de experiencia en trabajo interdisciplinario.(10)	Pose entre 1 año y 2 años de experiencia en trabajo interdisciplinario.(5)	Posee más de 6 meses y menos de 1 año de experiencia en trabajo interdisciplinario.(3)	Total Puntaje	Resultado
FELIPE GEORGE FIGUEROA CASTILLO	0	5	0	10	0	0	10	0	0	10	0	0	35	APROBADO
JORSIE ANDREA HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	0	5	0	10	0	0	10	0	0	10	0	0	35	APROBADO
SEBASTIÁN ALBERTO FUENTES JORQUERA	0	5	0	10	0	0	10	0	0	10	0	0	35	APROBADO
ANGELA MABEL DÍAZ HUERTA	10	0	0	10	0	0	0	5	0	0	0	3	28	APROBADO
LISET ANDREA AGUILERA OLIVARES	0	5	0	10	0	0	10	0	0	0	0	0	25	APROBADO
SEBASTIÁN IGNACIO PINO NAVARRETE	0	0	3	0	0	0	10	0	0	10	0	0	23	APROBADO
CARLOS EDUARDO CUADRA CONTRERAS	10	0	0	0	5	0	0	0	3	0	0	3	21	APROBADO
EDUARDO ENRIQUE LEIVA AGUILAR	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	20	APROBADO
FLORENCIA CANCINO GONZÁLEZ	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	20	APROBADO
DANIEL SEBASTIÁN SÁEZ OLIVARES	0	0	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	15	REPROBADO
NINOSKHA FRANSHESCA BARRAZA TESSINI	0	5	0	0	5	0	0	0	0	0	5	0	15	REPROBADO
DANIEL MAURICIO VEGA CEBALLOS	0	5	0	0	0	3	0	0	3	0	0	3	14	REPROBADO
CAROLINA ANDREA JORQUERA ROJAS	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	12	REPROBADO

5. VALIDACIÓN COMITÉ SELECCIÓN

Conforme a los resultados indicados en el presente informe, el Comité de Selección concluye que los/as siguientes postulantes aprobaron satisfactoriamente las etapas de Evaluación Nº 1 y Nº 2 indicadas en bases código CP 023/2020:

- 1. Felipe George Figueroa Castillo
- 2. Jorsie Andrea Hernández Zúñiga
- 3. Sebastián Alberto Fuentes Jorquera
- 4. Angela Mabel Díaz Huerta
- 5. Liset Andrea Aguilera Olivares
- 6. Sebastián Ignacio Pino Navarrete
- 7. Carlos Eduardo Cuadra Contreras
- 8. Eduardo Enrique Leiva Aguilar
- 9. Florencia Cancino González

N° TOTAL CANDIDATOS	N° TOTAL CANDIDATOS	N° TOTAL CANDIDATOS
PROCESO DE SELECCIÓN	APROBADOS	REPROBADOS
13	9	4

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Cecilia Cuellar Jaramillo	Profesional de la Dirección Regional de Valparaíso	Jackaulla	12.02.2020
Sergio Rojas León	Profesional de la Dirección Regional de Valparaíso		12.02.2020
Cecilia Aguirre Nova	Jefa Subdirección de Personas	Jaim 1	12.02.2020